



Convenio de Colaboración

Caja Rural de Asturias – Asociación Regional de Casas de Aldea (ARCA)



www.cajaruraldeasturias.com

En ningún sitio
como en casa. **Entra...**

Líder en Banca Cooperativa



Oferta de productos y servicios para socios de "ARCA" Asociación Regional de Casas de Aldea

Cuenta Negocio

- Sin comisiones
 - De **mantenimiento y administración** de cuenta.
 - Ingreso de **cheques**.
 - Emisión de **transferencias**.
 - Cambio de domiciliación de recibos.

No se aplicarán comisiones en el ingreso de cheques en euros domiciliados en entidades de crédito españolas, ni en la emisión de transferencias en € a España y países de la UE realizadas a través de www.cajaruraldeasturias.com

- Tarjetas gratuitas
 - Tarjeta de **débito** VISA ELECTRÓN **gratuita**, sólo con usarla una vez al mes (12 veces/año).
Coste anual sin bonificación por uso: 15€.
 - Tarjeta de **crédito** VISA CLASSIC **gratuita** si su uso anual es superior a 1.200€.
Coste anual sin bonificación por gasto: 20€.
 - Tarjeta **virtual gratuita**: la forma más cómoda y segura de **comprar por Internet**.

Condiciones aplicables a todos los socios, en la cuenta donde canalicen el movimiento derivado de su actividad profesional (cobros y pagos), siendo requisito necesario la domiciliación de al menos 3 recibos, siendo uno de ellos el de la Seguridad Social/Autónomos.

Servicios

TPV

Tpv Físico

- Tpv con coste del **equipo, instalación y mantenimiento gratuitos**.
- Posibilidad de escoger entre nuestra amplia gama de tpv en función de las características del establecimiento: **ADSL, Wifi, GPRS**.
- **Servired Tú Decides**. Servicio que permite aplazar las compras superiores a 60€ hasta el límite de la tarjeta de crédito. Desde el propio tpv y en el mismo momento de la compra.

Entidades adheridas al servicio (Caja Rural, BBVA, Bco Sabadell, Bankia).

- **DCC. Servicio que permite ofrecer a tus clientes**, titulares de tarjetas emitidas por entidades de un país no euro, **la posibilidad de realizar la compra en su moneda de origen**.

Obtendrás ingresos adicionales por cada operación realizada

- **Cuota mensual GPRS: 3€/mes** con posibilidad de bonificar en función de vinculaciones.
- Condiciones económicas:
 - **Tasa de descuento: 0,30%*** para aquellos negocios que gestionen su actividad a través de la Entidad (cobros a clientes, pagos a proveedores, cargo de impuestos, gestión de nóminas,...). Condición mínima necesaria, disponer de cuenta negocio.

*Se excluyen las operaciones realizadas con tarjetas de empresa e internacional a las que se aplicará una tasa del 0,8% y 1,5% respectivamente (importe mínimo 0,30€/operación).

Se podrán establecer bonificaciones en función de la vinculación del cliente con la Entidad.

- **Posibilidad de optar por una tarifa plana** que se determinará en función de la facturación del negocio.

Tipo tarifa plana	Limite facturación anual	Cuota mensual
Tarifa Azul	Comercios con fact. De 0 a 15.000 €	6 €
Tarifa Roja	Comercios con fact. De 0 a 30.000 €	12 €
Tarifa Amarilla	Comercios con fact. De 0 a 60.000 €	24 €
Tarifa Verde	Comercios con fact. De 0 a 120.000 €	45 €
Tarifa Naranja	Comercios con fact. De 0 a 240.000 €	90 €

Se establece una cuota de inactividad de 6€, que se devengará para aquellos comercios que no efectúen ninguna operación durante un periodo continuado de 3 meses.

Tpv Virtual

- Tpv sin coste de **mantenimiento**.
- **Tasa de descuento 0,30%*** para aquellos negocios que gestionen toda su actividad a través de la Entidad (cobros a clientes, pagos a proveedores, cargo de impuestos, gestión de nóminas, seguros...). Condición mínima necesaria, disponer de cuenta negocio.

*Se excluyen las operaciones realizadas con tarjetas de empresa e internacional a las que se aplicará una tasa del 0,8% y 1,5% respectivamente.

Se podrán establecer bonificaciones en función de la vinculación del cliente con la Entidad.

Se establece una cuota de inactividad de 12€, que se devengará para aquellos comercios que no efectúen ninguna operación durante un periodo continuado de 12 meses.

Banca a distancia: RURALVIA Y RURALMÓVIL


- Alta gratuita.
- Permite efectuar todo tipo de operaciones y consultas cómodamente las 24 horas del día, 365 días al año e informarse de nuestros productos y servicios desde cualquier lugar.
- Algunas operativas que pueden ser de su interés
 - Ingreso de cheques a través de ruralví@.
 - Pago de impuestos.
 - Abono de nóminas.

Y ahora también desde el móvil: recepción de alertas vía sms o email,...

Infomail

Servicio que permite recibir los documentos de correspondencia bancaria a través del correo electrónico

Ruralvia Pay

Aplicación que integra todas sus tarjetas en su móvil y permite pagar en cualquier establecimiento que disponga de tecnología contactless 

Cambio de domiciliación de recibos gratuito

Gestión de la tesorería – Ahorro – Inversión

- **Depósitos a plazo fijo:** con múltiples posibilidades en cuanto a duración y periodicidad de abono de los intereses.
- **Fondos de Inversión:** ponemos a disposición de los asociados una amplia gama de fondos para que puedan escoger el tipo de inversión más adecuado.
- **Planes de pensiones y PPA:** amplia gama de productos de previsión y ahorro a largo plazo para asegurar su jubilación, con excelentes ventajas fiscales
- **Banca Privada:** servicio exclusivo dirigido a clientes que por su elevado patrimonio necesitan:
 - Un tratamiento global desde un punto de vista patrimonial y fiscal.
 - Una gestión y asesoramiento específico para sus inversiones.
 - Productos especializados y gestión personalizada

Seguros

Condiciones especiales en:

- **Seguro Multirriesgo de Comercio:** destinado a proteger el establecimiento de cualquier imprevisto que pueda surgir, con amplia variedad de coberturas tanto básicas como opcionales. Dispone de un servicio de asistencia que le atenderá las 24 horas de día.
- **Seguros de Responsabilidad Civil:** cubre las indemnizaciones a pagar en caso de ser responsable de causar daños a terceros o sus patrimonios.
- **Seguros ILT o baja diaria:** garantiza un subsidio diario, para aquellos trabajadores autónomos que sufran una incapacidad laboral transitoria.

Financiación

Cuenta de crédito

- Plazo: 12 meses.
- Tipo de interés fijo: desde 2,25%.
- Comisión de apertura: 0,25%.
- Comisión pos saldo medio no dispuesto: 0,25%.
- Sin comisión de estudio ni de cancelación anticipada.

Préstamo o Leasing para compra de maquinaria

- Plazo: hasta 8 años.
- Tipo de interés fijo o variable en función del plazo y garantías.
 - Tipo de interés fijo: desde 2,40% (máximo 5 años).
 - Tipo de interés variable: Euribor 12m + 2,25% (mínimo 2,25%).
- Comisión de apertura: 0,50%.
- Sin comisión de estudio ni de amortización o cancelación anticipada.

Préstamo para compra o reforma de local

- Plazo: hasta 15 años.
- Tipo de interés fijo o variable en función del plazo y garantías.
 - Tipo de interés fijo: desde 2,50% (máximo 5 años).
 - Tipo de interés variable: Euribor 12m + 2,30% (mínimo 2,30%).
- Comisión de apertura: 0,50%.
- Sin comisión de estudio ni de amortización o cancelación anticipada.

Convenios especiales

- **Convenio con la Red de Desarrollo Rural (Proyectos LEADER):** posibilidad de beneficiarse de las condiciones preferentes establecidas en el convenio firmado entre Caja Rural de Asturias y la Red de Desarrollo Rural, para facilitar el acceso a la financiación de los agricultores, ganaderos, trabajadores y profesionales que desarrollen su actividad en el medio rural.
- **Convenio ASTURGAR:** posibilidad de beneficiarse de las condiciones preferentes establecidas en el convenio firmado entre Caja Rural de Asturias y ASTURGAR, para facilitar el acceso a la financiación de las Pequeñas y Medianas empresas, Autónomos y Emprendedores del Principado de Asturias.
- **Otros Convenios:** de financiación preferente o subvencionada, tanto estatales como autonómicos (ICO, IDEPA, ICEX,...).

BENEFICIARIOS DE LA OFERTA

Podrán beneficiarse de las ventajas incluidas en este documento todos los socios de ARCA.

Para acreditar que son miembros de ARCA, deberán domiciliar el pago de la cuota en una cuenta abierta en la Entidad.

Oferta válida hasta 31/05/2020. Las condiciones ofertadas en el apartado de *Financiación* se actualizarán en función de la evolución del mercado, pudiendo consultarse por parte de los asociados en cualquiera de las oficinas de Caja Rural de Asturias.

Todas las operaciones que impliquen concesión de crédito, serán individualmente estudiadas según los criterios y condiciones habituales de Caja Rural. En ningún caso puede interpretarse el contenido de este convenio como una concesión automática de crédito.



www.cajaruraldeasturias.com

**En ningún sitio
como en casa. Entra...**

Líder en Banca Cooperativa

Estás en
TuCaja

**CAJA RURAL
DE ASTURIAS**